

**INFORME DE VALORACIÓN  
EXPEDIENTE: 200/2023**

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE BATERÍAS  
DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.**

Área: **Telecomunicaciones**

## 1º ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUBCONTRATACIÓN

- Revisión de especificaciones técnicas: la única oferta presentada cumple con los requisitos especificados en el apartado 6 del Anexo I del PCAP.
- Revisión de subcontratación: la única oferta presentada ha remitido el Anexo VIII del PCAP cumplimentado conforme a lo especificado en el apartado 6 del Anexo I del PCAP.

## 2º CRITERIOS DE VALORACIÓN

Según se define en el apartado 8 del Anexo I del PCAP:

1. Valoración económica.....**70 puntos**
2. Criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas ...**30 puntos**

**1. Valoración económica.** Se establece la siguiente fórmula:

$$Vi = 70 * Pmin / Pi$$

Donde:

- Vi = Valoración correspondiente a la oferta i
- Pi = Precio propuesto por la empresa i, en €.
- Pmin = Precio mínimo ofertado, en €

**2. Criterios Cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.** Se establece las siguientes fórmulas:

**2.1. Reducción del tiempo máximo de entrega del material establecido en el apartado 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas, hasta 20 puntos.**

$$Vi = 20 * (Ri/Rmax)$$

Donde:

- Vi: Puntuación correspondiente a la oferta i.
- Ri: días de reducción del tiempo máximo de entrega del material respecto al apartado 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas propuesto por la empresa i, expresado en días naturales.
- Rmax = Máximo ofertado. Para Rmax >=25 días se considerará 25 días naturales.

**2.2. Utilización de un vehículo asignado al contrato de bajo potencial contaminante para limitar las emisiones a la atmósfera, hasta 10 puntos.**

$$Vi = (Ci*10) + (Ei*5)$$

Donde:

- Vi: Puntuación correspondiente a la oferta i.
- Ci: Nº de vehículo Cero Emisiones adscrito al contrato propuesto por el licitador.
- Ei: Nº de vehículo ECO adscrito al contrato propuesto por el licitador.

A efectos de valoración se tendrá en cuenta un máximo de un vehículo (tipo furgoneta) adscrito al contrato. En este sentido, Ci + Ei será como máximo 1.

### 3º OFERTAS ECONÓMICAS

Una vez analizado el contenido de la oferta económica se han detectado varios errores de cálculo en la proposición económica presentada por la única empresa licitadora 'ACUMULADORES INDUSTRIALES ENERSYS, S.A.U.'.

Dichos errores se concretan en la incorrecta multiplicación de las cantidades señaladas en la columna 'Nº DE GRUPOS A 48V PREVISTO/ ELEMENTOS (1)' por las cantidades que figuran en la columna 'PRECIO UNIDAD IVA EXCLUIDO € (2)'. Como consecuencia, los importes que figuran en la columna 'IMPORTE TOTAL IVA EXCLUIDO € (2)' de los seis (6) ítems identificados como '12V / 80Ah (SPB 12-80)', '4 OPZV 200 (2V)', '5 OPZV 350 (2V)', '6 OPzV 420 (2V)', '6 OPZV 600 (2V)' y '8 OPZV 800 (2V)' son incorrectos y consecuentemente también el importe total de la oferta.

CONCEPTOS	Nº GRUPOS A 48V PREVISTO/ELEMENTOS	PRECIO UNIDAD IVA EXCLUIDO €	IMPORTE TOTAL IVA EXCLUIDO € ofertado por el licitador en el Anexo II	IMPORTE CORRECTO €
12V/ 80Ah (SPB 12-80)	3	1.139,69 €	3.419,06 €	3.419,07 €
3 OPZV 150 (12V)	10	3.196,10 €	31.961,00 €	31.961,00
4 OPZV 200 (2V)	4	3.604,36 €	14.417,43 €	14.417,44
5 OPZV 350 (2V)	3	4.852,35 €	14.557,06 €	14.557,05
6 OPZV 420 (2V)	28	5.492,92 €	153.801,67 €	153.801,76
6 OPZV 600 (2V)	20	6.810,88 €	136.217,68 €	136.217,60
8 OPZV 800 (2V)	2	8.519,26 €	17.038,51 €	17.038,52
Equipo de Medida Fluke BT510 ANALIZADOR DE BATERÍAS	1	4.978,50 €	4.978,50 €	4.978,50
<b>Importe Total € (IVA excluido)</b>			<b>376.390,91 €</b>	<b>376.390,94 €</b>
Importe IVA (21%) €			79.042,09 €	79.042,10 €
Importe Total € (IVA excluido)			455.433,00 €	455.433,04 €

Por lo tanto, se ha de considerar como importe ofertado la suma de los importes calculada correctamente, es decir, **376.390,94 €, IVA excluido** y no el que se señala en el Anexo II por importe de 376.390,91 €, IVA excluido.

### 4º CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se verifica que la única oferta presentada no se encuentra incurso en baja anormal o precio desproporcionado.

### Aplicación de Criterios según oferta:

En aplicación directa de las fórmulas anteriores y de los criterios acreditados, resulta esta valoración:

EMPRESA	OFERTA		Criterio 2.1.			Criterio 2.2.			Puntuación Definitiva
	OFERTA SIN IVA	$V_i = 70 * P_{min} / P_i$	VALOR OFERTADO	VALOR ACREDITADO	TOTAL $V_i = 20 * (R_i / R_{max})$	VALOR OFERTADO	VALOR ACREDITADO	TOTAL $V_i = (C_i * 10) + (E_i * 5)$	
ACUMULADORES INDUSTRIALES ENERSYS, S.A.U	376.390,94 €	70,00	5 días	5 días	20	---	-	0	90,00

<b>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN</b>	378.934,04 €
<b>UMBRAL OFERTA ANORMALMENTE BAJA (25 puntos porcentuales)</b>	284.200,53 €
<b>BAJA PORCENTUAL</b>	0,6711%

EMPRESA	Criterio 2.1.		
	VALOR OFERTADO	VALOR ACREDITADO	PUNTOS
ACUMULADORES INDUSTRIALES ENERSYS, S.A.U	5	5	20

  

EMPRESA	Criterio 2.2.		
	OFERTADO	ACREDITADO	PUNTOS
ACUMULADORES INDUSTRIALES ENERSYS, S.A.U	---	-	0

### Clasificación:

Orden	EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN TÉCNICA	TOTAL
1º	ACUMULADORES INDUSTRIALES ENERSYS, S.A.U	376.390,94 €	70,00	20	90

Firmado electronicamente por: Rafael  
Martín Espiga  
En la fecha y hora 08.05.2024  
14:19:38 CEST

Rafael Martín Espiga  
Jefe Área Telecomunicaciones